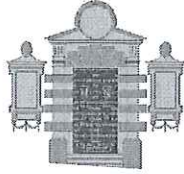




Excmo. Ayuntamiento
de Martos



Concejalía de Medio
Ambiente.

ACTA DEL FALLO DEL XV Concurso de Fotografía sobre Medio Ambiente: “¿Qué puedo hacer yo para proteger el Medio Ambiente?”

JURADO.

Presidente: D. Emilio Torres Velasco. Concejal de Medio Ambiente en funciones.

Vocales: D. Enrique Garcés Hecht. Periodista.

D. Manuel Jesús Sánchez Galán. Fotógrafo profesional.

Secretario: D. David Mata García. Técnico de Medio Ambiente.

En la ciudad de Martos, el día 5 de Junio de 2019, a las 11 horas, se reúnen en la Oficina Municipal de Medio Ambiente, situada en la Calle Dolores Torres nº 41, los señores reseñados anteriormente, al objeto de dictaminar los premios del **XV Concurso de Fotografía sobre Medio Ambiente: “¿Qué puedo hacer yo para proteger el Medio Ambiente?”** organizado por la Concejalía de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Se abre la sesión y se pasa a dar lectura a las Bases del citado concurso.

Una vez extraídas todas las fotografías presentadas, se comienza la deliberación del concurso, siguiendo las siguientes fases:

Fase 1: Se eliminan de la deliberación aquellas fotografías que no se ajustan a las bases del presente Concurso.

Fase 2: Se eliminan de la deliberación aquellas fotografías que no presenten la calidad fotográfica necesaria para obtener algún premio, a juicio del jurado.

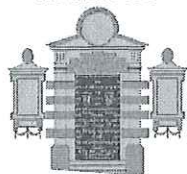
Fase 3: Con las fotografías restantes se inicia la deliberación definitiva del concurso.

Fase 4: Se van descartando aquellas fotografías que, a juicio del jurado, no presentan la originalidad, singularidad o calidad técnica suficiente como para ser merecedoras de recibir premio.

Fase 5: Con los trabajos finalistas, los miembros del jurado escogen los 3 trabajos, que a su juicio, son merecedores de premio.



*Excmo. Ayuntamiento
de Martos*



Concejalía de Medio
Ambiente.

Fase 6: Entre las 3 fotografías premiadas, se decide por unanimidad, otorgar el tercer premio a la fotografía número 1.3, el segundo premio a la fotografía número 2.3 y el primer premio a la fotografía número 5.1.

Fase 7: Acabadas las deliberaciones, se pasa a comprobar la identidad de los autores de las 3 fotografías premiadas, obteniéndose:

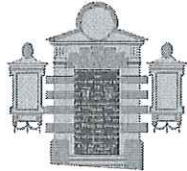
PREMIO	AUTOR	OBRA	CUANTÍA
Primer	José Manuel Vera Cano	Manos que ayudan, manos que salvan.	200 Euros
Segundo	Manuel Martos Chica	Iniciativa verde.	150 Euros
Tercer	José Manuel Ortega Pousibet	En tus manos está el presente y el futuro.	100 Euros

Los miembros del jurado quieren expresar el agradecimiento a todos los autores participantes por la calidad de sus obras.

Y siendo las 11,35 h del día indicado se procede a levantar sesión, por parte del Sr. Concejel de Medio Ambiente en funciones. De todo lo cual, yo como secretario levanto acta y doy fe.



*Excmo. Ayuntamiento
de Martos*



Concejalía de Medio
Ambiente.

En Martos, a 5 de Junio de 2019.

Vº Bº El presidente

Fdo. Emilio Torres Velasco.
Concejal de Medio Ambiente en funciones.

El secretario

David Mata García.
Técnico de Medio Ambiente